



INFORME DE GESTION 2023
COMISION NACIONAL ANTIDOPAJE DE COSTA RICA
CONAD- CR

I-GENERALIDADES DE LA CONADCR

En la Ley 7800 Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación se establece que el Consejo Nacional de Deportes y Recreación en su artículo 11 inciso K) tendrá dentro de sus funciones: *Promover e impulsar medidas de prevención, control y represión contra el dopaje en el deporte.* Así mismo con fundamento en la Ley No. 8920, Costa Rica ratifica la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO.

La Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica fue establecida por el Gobierno de Costa Rica el 10 de enero del año 2008, según acuerdo 18 del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, con el objetivo de actuar como la Organización Antidopaje de Costa Rica. Actualmente, la CONAD-CR está regida por las Normas Nacionales Antidopaje 2021 que fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Deportes y Recreación, y que tiene como guía lo establecido en el Código Mundial Antidopaje y sus diferentes Estándares Internacionales vigentes en cada año:

- Estándar Internacional de Autorizaciones de Uso Terapéutico
- Estándar Internacional de Gestión de Resultados
- Estándar Internacional de Educación
- Estándar Internacional de Lista de Prohibiciones
- Estándar Internacional de Laboratorios,
- Estándar Internacional de Controles e Investigaciones
- Estándar Internacional para el Cumplimiento del Código por los Signatarios
- Estándar Internacional para la Protección de la Privacidad e Información Personal



La Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica CONADCR cuenta con la autoridad para las siguientes acciones:

- Adoptar y poner en práctica políticas antidopaje que se atengan a lo dispuesto en el Código Mundial Antidopaje.
- Promover la realización de controles de dopaje en sangre y orina en todas las actividades deportivas en el país.
- Perseguir con firmeza las posibles infracciones de las normas antidopaje que estén dentro de su jurisdicción e imponer las sanciones que establece el Código Mundial Antidopaje y la Norma Nacional Antidopaje Interna.
- Promover la investigación, educación, prevención e información antidopaje a lo largo y ancho del país.

Además, la CONADCR tiene un equipo de Paneles Disciplinarios y Comités Médicos que brinda sus servicios adhonorem a la Comisión. CONAD-CR

Paneles Disciplinarios:

- Integrados Tribunal Nacional de Dopaje Primera Instancia
- Tribunal Nacional de Apelaciones en Dopaje.

Comités Médicos:

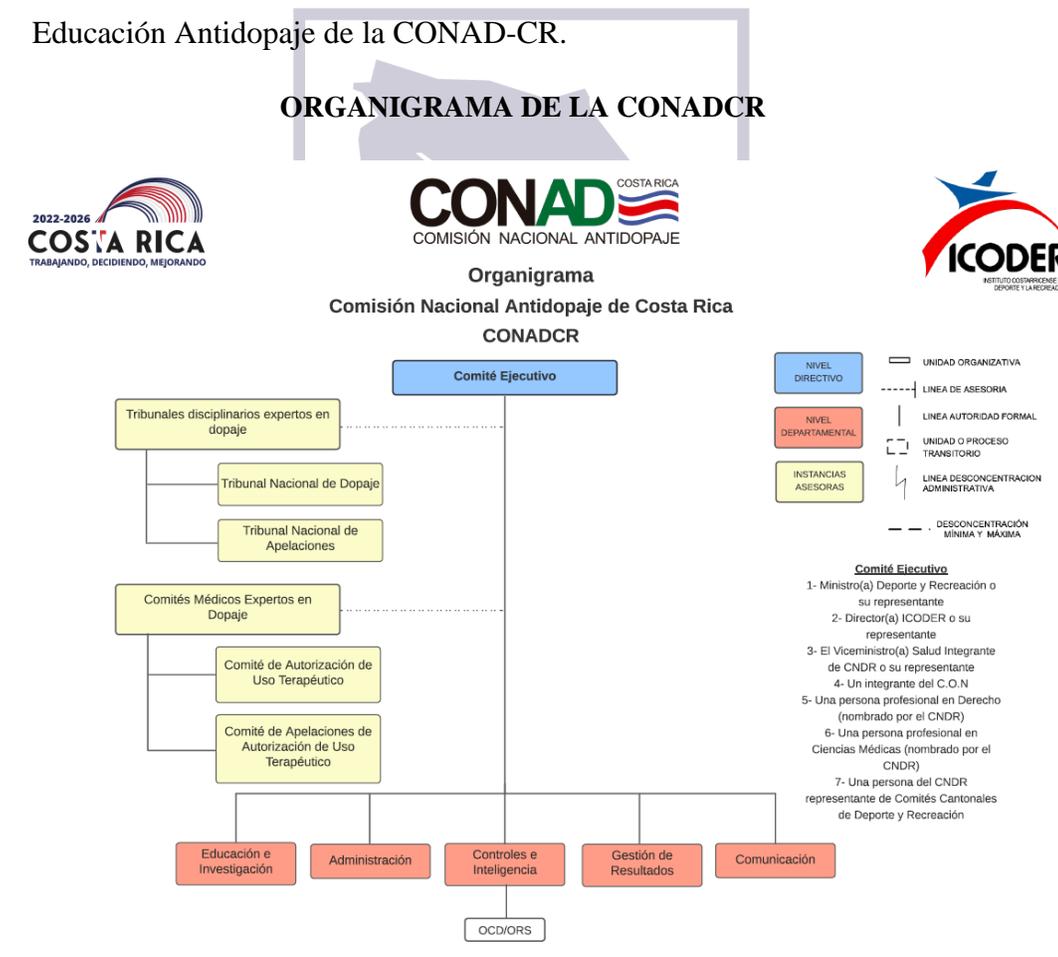
- Comité de Autorización de Uso Terapéutico (CAUT).
- Comité de Apelaciones de Uso terapéutico (CAAUT).



Al mes de diciembre 2023, la integración del Comité Ejecutivo de la CONAD es la siguiente:

- Licda Alba Quesada Rodríguez. Representante Ministerio del Deporte y la Recreación.
- Licda. Vivian Ortega Chacón, Representante Dirección Nacional.
- Doctora Karolina Ulloa, Representante del Ministerio de Salud
- Lic. Juan Carlos Baldizón Navascués. Presidente de la CONADCR
- Máster Teresita Anchia Campos. Representante del Comité Olímpico Nacional
- Lic. Fernando Ledezma Hernández, Representante del Consejo Nacional de Deportes y Recreación y Comités Cantonales de Deportes y Recreación
- Doctor Luis Enrique Mora López- Médico de la Comisión y Coordinador de Educación Antidopaje de la CONAD-CR.

ORGANIGRAMA DE LA CONADCR





AREAS DE LA CONAD-CR Y ACCIONES REALIZADAS

La Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica, a nivel funcional se encuentra estructurada en 5 áreas de trabajo:

- Área de Comunicación
- Área de Controles e Inteligencia
- Área de Educación e Investigación
- Área de Gestión de Resultados
- Área Administrativa

ÁREA DE COMUNICACIÓN:

En el área de comunicación se ejecuta la implementación y realización de acciones de seguimiento e información y comunicación en materia antidopaje y gestiones de la CONADCR.

Acciones realizadas:

- Actualización del sitio Web (información de sanciones provisionales y definitivas).
- Publicaciones en la página de Facebook Instagram
- Actualización de nombramientos de integrantes de Órganos Disciplinarios y Médicos
- Apertura de la cuenta de Instagram y publicaciones realizadas de los eventos de CONAD-CR.
- Realización de boletines con información antidopaje para difusión de información en eventos de entrega de becas y competencias deportivas y actividades de capacitación.
- Publicación en el sitio Web de la CONAD-CR y en el Diario Oficial La Gaceta, las Normas Nacionales Antidopaje vigente.



ÁREA DE CONTROLES E INTELIGENCIA:

Su objetivo es planificar, coordinar, implementar, realizar el seguimiento y propugnar mejoras en el control del dopaje en todas las competencias y actividades deportivas recreativas que se celebren en el país.

Plan Anual Control de Dopaje 2023 (PACD)

Este plan contiene información referente a los controles de orina y sangre, que se deben realizar durante el año, así como la cantidad de análisis básicos y específicos por deporte según la escala de riesgo actual.

-Se implementó el Plan Anual de Controles de Dopaje 2023, cumpliéndose con todas las Ordenes de Misión emitidas por la CONAD-CR tanto en eventos de competición como fuera de competición.

Controles de Dopaje de la CONAD-CR

Se cumplió con el Plan Anual de Controles de Dopaje, de enero a julio 2023:

-Se cumplió con la primera parte del PACD, realizando en total una cantidad de 123 controles de orina y 10 de sangre, controles que se realizaron en eventos de competición como fuera de competición, donde se testearon a deportistas de diferentes disciplinas deportivas como: Halterofilia, Triatlón, Para atletismo, Fútbol, Fútbol Sala, Ciclismo MTB, Ciclismo de Ruta, Baloncesto, Atletismo, Natación, Karate, Taekwondo, Judo, Powerlifting, Voleibol de Sala.

-Se logró realizar 74 controles de dopaje en orina, en la XL Edición de los Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023.

En el área de control de dopaje la CONADCR, durante la XL edición de Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023, se generaron ordenes de misión para la realización de controles de dopaje de orina en competición, en las siguientes 17 disciplinas deportivas.



- Fútbol sala
- Boxeo
- Natación
- Triatlón Sub-23
- Ciclismo MTB XCO
- Karate
- Ciclismo XCE
- Fútbol
- Ciclismo Ruta
- Judo
- Baloncesto
- Halterofilia
- Taekwondo Poomse
- Atletismo 1500 mts
- Atletismo 5000 mts
- Atletismo 400 mts
- Ciclismo de Montaña

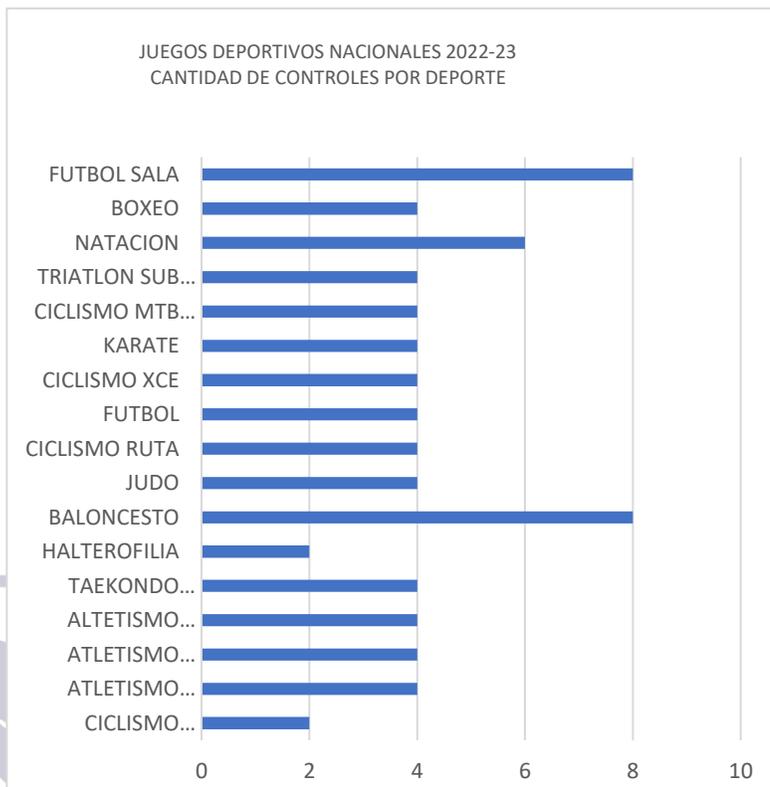


Figura 1. Porcentaje de los Controles de Dopaje según Deporte y Disciplina. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23

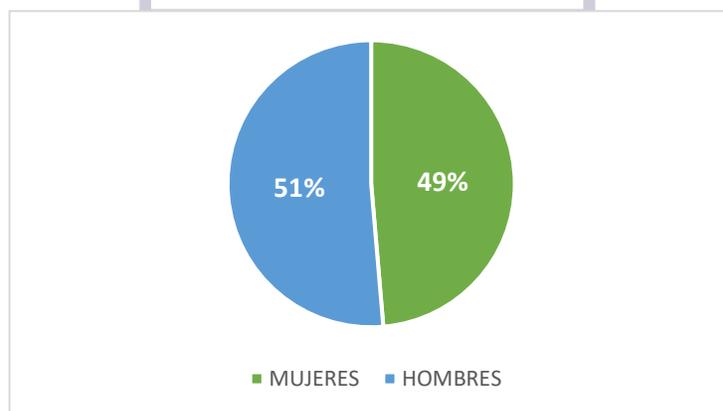


Figura 2. Porcentaje de las personas deportistas sometidas a un Control de Dopaje, según Género. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23.



Durante el proceso de control de dopaje, se realizó la atención de consultas de deportistas y personal de apoyo. (entrenadores, delegados, padres y madres de familia, visitantes).

-Se realizó el proceso de fiscalización de la estación y el proceso de dopaje en competencia.

-Se coordinó con el contratista acciones para la adecuada realización de controles en competencia.

-Se atendieron denuncias en sitio, referente a casos de dopaje en disciplinas deportivas.



Durante el II Semestre 2023 se realizaron 251 controles de Orina y 23 controles de Sangre.

-Se realizaron controles en las siguientes disciplinas deportivas:

Controles de dopaje fuera competición, algunos controles fueron dirigidos a atletas clasificados a los Juegos Panamericanos Santiago Chile 2023.

-Patinaje, Atletismo, Taekwondo, Baloncesto en silla de ruedas, halterofilia.

Controles de dopaje en competición, en las disciplinas deportivas:

-Aguas abiertas, ciclismo MTB, ciclismo de ruta durante la Vuelta Costa Rica Telecable 2023, Fútbol durante las semifinales y finales en femenino y masculino.

En total se realizaron 274 Controles de Dopaje durante el año 2023.

Controles de Dopaje Becados por la Organización Regional Antidopaje Panamericana (ORAD-PAN).

-Durante el año 2023 se realizaron 14 controles de dopaje en orina fuera de competición., 9 controles fueron dirigidos a las personas deportistas que clasificaron a los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023, en las disciplinas de atletismo, larga distancia 3000 metros o más, media distancia 800-1500 metros, sprint 400 metros o menos, ciclismo de ruta, ciclismo de montaña, halterofilia y 4 controles dirigidos a deportistas de alto rendimiento en disciplinas deportivas como Triatlón, Para atletismo y Ciclismo de Ruta.



-Manejo del Sistema Administración y Gestión Antidopaje (ADAMS)

-Se realizaron ordenes de misión, perfiles de deportistas, vinculación de deportistas, inclusión de formularios de control de dopaje, creación de cadenas de custodia, gestión de nuevas contraseñas a deportistas, activación de cuentas, inclusión de decisiones de Autorización de Uso Terapéutico (AUT).

-Se confeccionaron las cartas de autorización para control dopaje.

-Se logró ingresar todos los formularios de dopaje en el sistema ADAMS, todos registrados al día en el sistema.

-Se realizó la revisión de correos internos del Sistema ADAMS.

-Verificación de procedimientos requeridos en el Sistema (Reporte de paraderos de la persona deportista, reportes de resultados de laboratorio, reportes de AUT, entre otros).

ÁREA DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN ANTIDOPAJE

La Agencia Mundial Antidopaje considera importante que todas las organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD) realicen acciones para la prevención del dopaje a través de tareas de sensibilización, información, educación y capacitación antidopaje, siguiendo los lineamientos del Estándar Internacional de Educación Antidopaje, de la Agencia Mundial Antidopaje que entró en vigor a partir del 2021.

Acciones realizadas:

-La CONAD-CR, en el año 2023, realizó la propuesta de un Plan de Educación e información Antidopaje que fue presentado a la Agencia Mundial Antidopaje y a la Organización Regional Antidopaje Panamericana (ORAD-PAN).



-Se realizaron reuniones de coordinación con el Encargado del Area de Educación antidopaje de la CONAD-CR para el seguimiento del Plan de Educación Antidopaje 2023.

-Se realizaron acciones para la Ejecución del Plan de Educación Antidopaje 2023 con actividades información y sensibilización antidopaje.

Charlas de sensibilización y educación antidopaje realizadas durante la Edición XL de los Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023.

Durante la XL Edición de los Juegos Deportivos Nacionales 2022-23, la Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica CONADCR estuvo presente para la realización de objetivos primordiales para la Prevención del Dopaje en el Deporte.

-Se realizaron charlas en sitio, tanto en competición y villas deportivas, dirigidas a deportistas y personal de apoyo referente a generalidades del dopaje, como el proceso de control dopaje, lista de sustancias prohibidas en el deporte, asesoría en búsquedas mediante App de sustancias prohibidas en el deporte, Solicitudes de Autorización de Uso Terapéutico.

-Se realizó la aplicación del PLAY TRUE QUIZ de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) a personas deportistas, cuerpo técnico y personal de apoyo, como retroalimentación dentro de la actividad del quiz, se atendieron consultas y dudas de los participantes.

-Como parte de información antidopaje, se entregaron a las personas deportistas y personal de apoyo boletines impresos con información antidopaje. Se les explicó el contenido del boletín y se brindó asesoría para procesos de AUT y controles de dopaje.

-Se realizó, en varias sedes de competición, la colocación de un STAND DE LA CONAD-CR con el fin de dar información antidopaje a las personas deportistas en competición y visitantes en los centros de competición deportiva.

-Se muestra a continuación figuras y tablas referentes a las Actividades de Sensibilización en Información Antidopaje, durante los XL Juegos Deportivos Nacionales 2022-23. Toda la información fue recopilada mediante listas de participación.

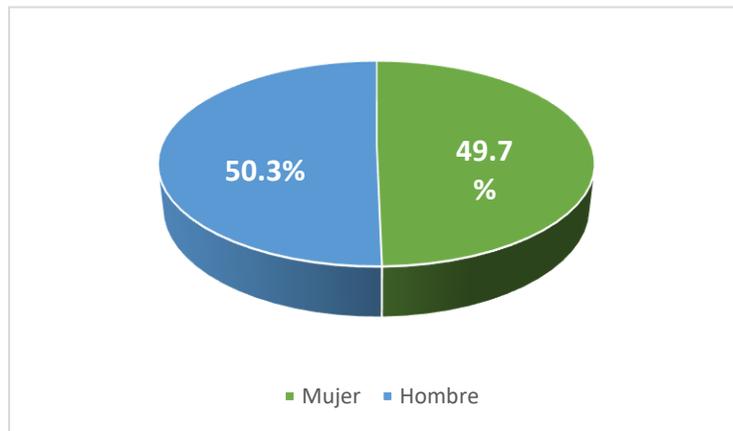


Figura 3. Cantidad porcentual de participantes en actividades de sensibilización e información Antidopaje según género. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23

Tabla 1.

Cantidad de usuarios participantes en actividades de sensibilización e información Antidopaje según Edad. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23.

Categoría	Cantidad
Deportista de 7 a 12 años	3
Deportista de 13 a 17 años	142
Deportista de 18 a 23 años	58
Deportista de más de 23 años	10
Deportistas no reporta edad	28
Otros Adultos	73
Total	314

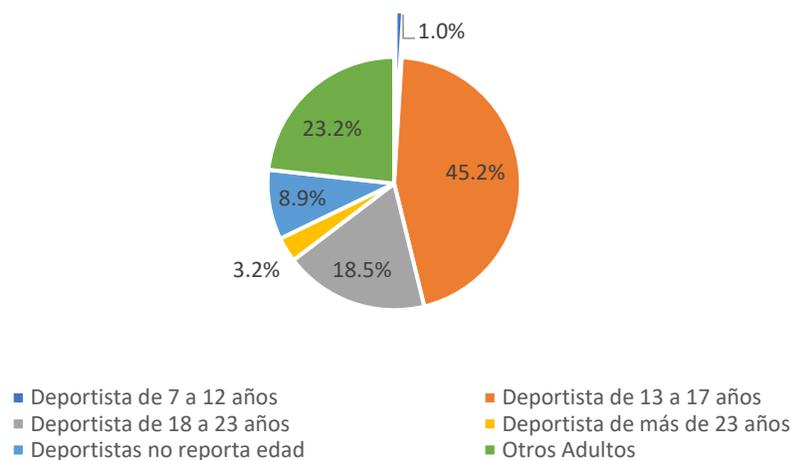


Figura 4. Cantidad porcentual de usuarios participantes en actividades de sensibilización e información Antidopaje según Edad. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23.

Tabla 2.

Cantidad porcentual de usuarios participantes en actividades de sensibilización e información Antidopaje según categoría. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23.

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Deportista	241	76,8%
Entrenador	35	11,1%
Chaperona	4	1,3%
Delegado	5	1,6%
Entrenadora	0	0,0%
Cuerpo Técnico	7	2,2%
Familiar	15	4,8%
Administrativa	1	0,3%
Fisioterapia	3	1,0%
Masajista	1	0,3%
Clasificadora	1	0,3%
Médico	1	0,3%
Total	314	

**Tabla 3.**

Cantidad de usuarios participantes en actividades de sensibilización e información Antidopaje según Comités Cantonales Deporte y Recreación participantes. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23

Cantón	Cantidad	%
Alajuela	16	5,1%
Atenas	7	2,2%
Barva	1	0,3%
Belén	1	0,3%
Carrillo	1	0,3%
Cartago	7	2,2%
Coronado	2	0,6%
Corredores	1	0,3%
Curridabat	6	1,9%
Desamparados	9	2,9%
Escazú	35	11,1%
Esparza	4	1,3%
Flores	3	1,0%
Garabito	2	0,6%
Goicoechea	2	0,6%
Grecia	34	10,8%
Guácimo	1	0,3%
Heredia	11	3,5%
La Unión	1	0,3%
Liberia	9	2,9%
Limón	4	1,3%
Montes de Oca	1	0,3%
Monteverde	4	1,3%
Naranjo	1	0,3%
Nicoya	6	1,9%



Palmares	4	1,3%
Paquera	3	1,0%
Pococí	21	6,7%
Quepos	2	0,6%
San Carlos	29	9,2%
San José	47	15,0%
San Ramón	2	0,6%
Santa Ana	6	1,9%
Santo Domingo	6	1,9%
Siquirres	6	1,9%
Turrialba	19	6,1%
Total	314	100,0%

Tabla 4.

Cantidad de usuarios participantes en actividades de sensibilización e información Antidopaje según Deporte. XL Edición Juegos Deportivos Nacionales 2022-23

Deporte	Cantidad	%
Ajedrez	11	3,5%
Atletismo	29	9,2%
Baloncesto	13	4,1%
Baloncesto silla ruedas	9	2,9%
Balonmano	12	3,8%
Boxeo	14	4,5%
Ciclismo	34	10,8%
Fútbol	95	30,3%
Futsal	1	0,3%
Halterofilia	23	7,3%
Karate	26	8,3%
Natación	3	1,0%



Powerlifting	2	0,6%
Rugby	14	4,5%
Tenis silla ruedas	1	0,3%
Triatlón	10	3,2%
Voleibol	16	5,1%
Voleibol Playa	1	0,3%
Total	314	100,0%

**IMÁGENES DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN ANTIDOPAJE EN
COMPETENCIA XL EDICIÓN JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2022-23**





-Coordinación de acciones para la realización de actividades educativas e informativas Antidopaje dirigidas a las siguientes organizaciones o entidades deportivas:

FECHA	GRUPO DESTINATARIO	CANTIDAD PARTICIPANTES	TEMA IMPARTIDO
Del 18 enero al 02 febrero 2023	Atletas y personal técnico participante en la edición XL de los Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023	314	Charlas de sensibilización y educación antidopaje sobre temas de generalidades del dopaje, asesoría en búsqueda de App de sustancias prohibidas en el deporte, solicitudes de AUT entre otros. Realización del Play True Quiz de la AMA A personas técnico y personal de apoyo
20/01/2023	Atletas de la Selección Femenina de Futbol Sala	17	Charla Educativa antidopaje sobre el Proceso de Control de Dopaje
11/2/2023	Capacitación dirigida a Entrenadores de la Federación Judo	35	Charla Educativa e informativa Antidopaje en programa de Licencia de Entrenadores de JUDO 2023
18/2/2023	Capacitación dirigida a Entrenadores de Judo	45	Charla Educativa e informativa Antidopaje en programa de Licencia de Entrenadores de JUDO 2023



21/04/2023	Deportistas y personal de apoyo de Comité Cantonal de Deportes CODEA	70	Charla Educativa Antidopaje
10/04/2023	Deportista Equipo Masculino y Femenino de Rugby	150	Actividad de Sensibilización Antidopaje en conmemoración al Día del Juego Limpio en el Deporte
25/4/2023	Deportistas de futbol primera División SPORTING FC	60	Charla Generalidades del Dopaje Atención de consultas técnicas antidopaje de deportistas y personal de apoyo
10/05/2023	Deportistas participantes en Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de El Salvador	360	Charla Educativa Antidopaje Generalidades del Dopaje,
25/05/2023	Atletas y entrenadores de SAMBO	23	Charla Educativa sobre el Proceso de Control de Dopaje
24/06/2023	Deportistas de la disciplina de Powerting	30	Charla informativa Antidopaje, Sustancias prohibidas
04/07/2023	Deportistas de la Selección Nacional de Futbol Femenino y cuerpo técnico	25	Charla Generalidades del Dopaje Uso de Sustancias Prohibidas Procedimientos generales de las consecuencias legales del dopaje.
25/07/2023	Médicos Generales y profesionales de Terapia Física	20	Actualización en Temas de Dopaje, Sustancias Prohibidas, suplementos
03/08/2023	Pilotos y Copilotos y mecánicos de la Federación de Motores de Costa Rica	30	Charlas sobre Generalidades del Dopaje y Consecuencias legales del Dopaje
04/08/2023	Oficiales de Control de Dopaje	08	Curso de Reacreditación de Oficiales de Control de Dopaje, Coordinado por CONAD-CR y ORAD-PAN
24/08/2023	Personal técnico y administrativo del Comité Cantonal de Deportes de Belén	15	Charlas sobre Generalidades del Deporte Y consecuencias legales del Dopaje
28/09/2023	Estudiantes de la Carrera de Nutrición de la UCIMED	18	Charlas sobre Generales del Dopaje



	(Universidad de Ciencias Médicas)		
11/11/2023	Oficiales de Control de Dopaje	13	Curso para acreditación de Oficiales de Control Dopaje, coordinado por la CONAD-CR
19/11/2023	Personal Técnico y Entrenadores del Comité Cantonal de Deportes de Desamparados	40	Charla Educativa Antidopaje, sobre el proceso de control de Dopaje
13/11/2023	Cuerpo médico y personal técnico y de apoyo del deporte de fútbol	40	Charla educativa sobre Generalidades del Dopaje, Lista de Prohibiciones, uso de Global Dro,, procedimientos de AUT
14/12/2023	Profesionales en Derecho del ICODER, Tribunal de Primera y Segunda Instancia, y profesionales en Derecho de Federaciones y Asociaciones	30	<p>Seminario-Taller Legal Antidopaje.</p> <p>Temas:</p> <p>1“El Procedimiento de Gestión de Resultados (régimen sancionatorio) y los tipos de Infracciones en Dopaje” Ponente: Juan Carlos Baldizón Navascués Abogado, responsable de la Gestión de Resultados CONAD-CR</p> <p>2-El Estándar Probatorio y la Dosificación de la Sanción por Dopaje” Ponente: Eduardo De la Ossa Presidente del Tribunal de Apelaciones de Expertos en Dopaje de Colombia Abogado, graduado en Gestión Deportiva de FIFA- CIES , Colombiano Exasesor Legal en Gestión de Resultados de la ONAD de Colombia</p> <p>3-Aspectos procesales de la demostración del Origen de la Sustancia: Principio de necesaria demostración del Origen; 2. El Origen de la Sustancia en el justo balance de probabilidades 3. Criterios especiales y principios elementales de la lógica.” Ponente: Luis Manuel Segura Sánchez Abogado, Presidente del Tribunal de Apelaciones de Expertos en Dopaje de Costa Rica (ICODE)</p> <p>4-“La Estructura y Organización Internacional del Deporte: Federaciones Internacionales: 1. Mundiales (FIFA, FIBA,UCI, etc.); 2. Continentales (UEFA, CONMEBOL, CONCACAF, AFC, CAF, OFC); 3. COI, AMA-WADA, TAS (TAD)”. Ponente: Félix Burgos Abogado, Máster en Derecho Deportivo, Colombiano Escuela de Estudios Universitarios Real Madrid-UE Madrid, España.</p> <p>5- “La Lista de Prohibiciones de AMA-WADA 2024 : Las sustancias Específicas y No Específicas. Sustancias umbrales de acuerdo con la concentración urinaria en nanogramos/mililitros (ng/ml)” Ponente: Luis Enrique Mora Médico, responsable de los Programas de Educación y Prevención Antidopaje de la CONAD-CR.</p>



ÁREA DE GESTIÓN DE RESULTADOS:

En el Área de Gestión de Resultados se trabajó en los procedimientos de análisis y seguimiento de los resultados de control dopaje e infracciones al Código Mundial Antidopaje, los cuales fueron atendidos posteriormente por parte del Tribunal Nacional de Dopaje, en las audiencias, apelaciones y sanciones.

La Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica, como Organización Líder a nivel Nacional en materia Antidopaje, tiene en su competencia, además de dirigir la recolección de muestras, la función de sancionar a los que cometan una falta en materia de dopaje.

Durante el año 2023, en el Área de Autoridad de Gestión de Resultados, con el trabajo del personal de la CONAD-CR ha realizado las siguientes acciones:

- 14 Notificaciones iniciales de las cartas de posible infracción al Código Mundial Antidopaje.
- 23 solicitudes de señalamiento de Audiencias
- 14 Notificaciones de Acusación y Suspensión Provisional Obligatorias y Optativas.
- 24 Audiencias orales y privadas realizadas.
- 02 Informes de Decisiones de NO avanzar

ÁREA ADMINISTRATIVA

En el área administrativa de la CONAD-CR, se realizaron durante el año 2023 las siguientes labores:

-Se realizó la prórroga de la Contratación de Servicios Integrales de Dopaje con el Contratista BICOYED prórroga que va del mes de julio 2023 al mes de julio 2024.

-Se inició la propuesta del cartel contratación internacional para el análisis de muestras de control dopaje, labor que se realizó en conjunto con el personal de Proveduría y la jefe del Área de Administración del ICODER.



-Se realizó estudio de mercado con laboratorios internacionales para conocer su interés de participar en el proceso de contratación administrativa para los análisis de muestras de control de dopaje.

-Revisión y análisis de las facturas enviadas por el Laboratorio acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje.

-Se realizó el Seguimiento del presupuesto 2023, estudio de partidas, modificaciones presupuestarias, reportes de pago de facturas de contratistas, en el Sistema Integrado Financiero (SIGAF 2).

-Se realizó la confección de las cuatro Resoluciones Administrativas para el pago del Laboratorio Acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje para los análisis de muestras de orina y sangre.

-Se realizó el trámite por medio de caja chica la compra de boletos aéreos para la participación del personal de la Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica, en acciones de capacitación y reuniones coordinadas por la Agencia Mundial Antidopaje, participación en Seminario Educación Antidopaje Argentina, Simposio Anual de Suiza

-Se realizó la atención y seguimiento del SEVRI de la CONAD-CR 2023, ejecución del Plan de Acción y se realizaron los cuatro informes trimestrales de seguimiento del Plan de Acción que fueron solicitados por la Dirección Nacional y Unidad de Planificación Institucional

-Se realizaron procesos de Control Interno y seguimiento como:

Control de nombramiento de Comité Ejecutivo, Tribunales Disciplinarios, Comités Médicos, control de casos pendientes de Gestión de Resultados, Audiencias en proceso, Inventario de casos en proceso Legales Deportivos de dopaje por parte de la Autoridad de Gestión de Resultados y el Tribunal Nacional de Dopaje

-Se le atendieron y se dio seguimiento a los 14 casos reportados por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), solicitados por el señor Juan Lauria, Gerente Latinoamérica de la (AMA) quién comunicó la felicitación por los casos atendidos.

-Se coordinó desde la CONAD-CR la realización de la reunión en el mes de agosto 2023 con las Autoridades Deportivas de Costa Rica y representante de la Agencia Latinoamericana de



la Agencia Mundial Antidopaje, reunión sostenida de manera virtual con la señora María José Pesce y Juan Lauria.

-Se realizaron reuniones con el Ingeniero Industrial Franklin Carvajal del ICODER, para el levantamiento de procedimientos de la CONADCR-

-Se realizó el trámite solicitado por el Área administrativa para la devolución de Fondo UNESCO.

-Realización de informes solicitados por la Dirección Nacional y asistencia a reuniones para el seguimiento de acciones de la CONAD-CR

-Realización de 19 actas de las Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo del Comité Ejecutivo de la CONAD-CR las cuales ingresaron al Sistema Argos de la Auditoría Interna para el cierre de libro 2023 y la apertura del libro de actas 2024.

-Se realizaron 22 actas de las Audiencias realizadas por el Tribunal Nacional de Dopaje de Primera Instancia (TND-PI).

-Se realizó la traducción de las Normas Nacionales Antidopaje 2021 con la colaboración del Ing. Franklin Carvajal de la Unidad de Planificación.

-Se realizó la revisión y seguimiento del Manual de Denuncias que se revisó en conjunto con el Contralor de Servicios del ICODER.

-Diariamente, durante todo el año 2023, se revisó y atendió las siguientes cuentas de correo: Cuenta personal del ICODER, CONADR, TND-PI, y la cuenta ADAMS.

-Se atendió también los mensajes por TEAMS y WhatsApp suscritos por personal de la CONAD-CR, personal del ICODER y personal del Comité Ejecutivo para seguimiento de acciones de la CONAD-CR.

-Se atendieron consultas presenciales y virtuales tanto de deportistas, integrantes de paneles disciplinarios y Comités Médicos, acerca de procesos de audiencias, solicitudes de AUT, proceso de control de dopaje, capacitaciones, etc.

-Atención de acciones logísticas, técnicas y administrativas en las audiencias realizadas por el Tribunal Nacional de Dopaje de Primera Instancia.



-Coordinación y apoyo con los integrantes de los Tribunales disciplinarios en la realización de señalamientos de Audiencias, confección documental de Sentencias definitivas y notificación de estas.

-Atención de llamadas telefónicas, atención al público.

-Labores de archivo y gestión de expedientes: revisión documental, impresión, creación del expediente, foliado, escaneo y custodia.

III-FUNCIONES REALIZADAS POR LOS PANELES DISCIPLINARIOS Y LOS COMITÉS MÉDICOS

Tribunal Nacional de Dopaje de Primera Instancia (TND-PI)

Se realizaron labores de apoyo en acciones administrativas y técnicas, en las 24 audiencias orales y privadas realizadas por el TND-PI para atender casos de deportistas con infracciones al Código Mundial Antidopaje. Algunas audiencias se realizaron en modalidad presencial y bimodal.

-Confección documental de sentencias definitivas para el seguimiento y revisión de los Integrantes del TND-PI.

Comités Medico (Comité de AUT y Comité de CAAUT)

Se realizó el trámite de gestión y apoyo para atender las solicitudes de Autorización de Uso terapéutico presentados por las personas deportistas, se coordina acciones con el Comité de Autorización de Uso terapéutico para su valoración y decisión respectiva.

Durante el año 2023, se realizó el apoyo con el Comité de AUT para la gestión de DECISIÓN finales de los AUT otorgados por el Comité, En total se realizaron 16 gestiones de solicitud de AUT



IV-OTRAS ACCIONES O FUNCIONES REALIZADAS.

- Participación en acciones de capacitación coordinadas por el ICODER.
- Taller de Control Interno.
- Curso de Contratación Pública.
- Participación en cursos antidopaje coordinados por la Agencia Mundial Antidopaje para la Acreditación de Oficiales de Control de Dopaje (OCD).
- Participación en seminario Internacional de Educación Antidopaje 2023.
- Participación en curso de Oficiales de Control Antidopaje coordinado por la Agencia Mundial Antidopaje.
- Reuniones con la Organización Regional Antidopaje Panamericana (ORAD-PAN) y la Oficina Latinoamericana Antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje, (ubicada en Uruguay)
- Participación en Comisiones Institucionales y de Brigada de Emergencia.
- Participación en el XII Congreso Nacional del Deporte y la Recreación 2023, donde se estudió en las mesas de trabajo el Expediente N°24069, Creación de la Organización Nacional Antidopaje de Costa Rica.

El presente Informe es de conocimiento del Lic. Juan Carlos Baldizón Navascués, Presidente de la CONAD-CR.

M.Sc. Jeniffer Méndez Chaverri
ICODER-CONADCR

Licda. Dunia Morales Villegas
ICODER-CONAD-CR